

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 18 de julio de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se da publicidad a la resolución por la que se otorga la autorización ambiental unificada simplificada del proyecto de acumulación y modificación de características de expedientes de concesión de aguas para riego en el término municipal de Puebla de Don Fadrique (Granada). (PP. 1570/2025).

Conforme a lo previsto en el artículo 27, sexies.2 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública Resolución de 25 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada simplificada a la comunidad de regantes «La Capellanía», para proyecto de acumulación y modificación de características de expedientes de concesión de aguas de riego en finca «La Capellanía», en el término municipal de la Puebla de Don Fadrique (Granada). (Expte. AAU/GR/036/24).

El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a través de la url:
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/contenidoExterno/AAUS/RESOL-AAUS-GR-036-24.pdf>

Granada, 18 de julio de 2025.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.